

## ENSAYO

### **La Conservación Público-Privada del Patrimonio Mundial de la Humanidad en el Paraguay y la generación de beneficio de utilidades en la lucha contra la pobreza.**

Antonio Delgado García<sup>1</sup>

#### **Resumen:**

Los viejos problemas de gestión y conservación del Patrimonio Cultural pueden hoy día verse mejorados por nuevas soluciones como las que permiten la herramienta de las Alianzas Público-Privadas para la consecución de Objetivos de Desarrollo, desde la interacción de los actores públicos y privados; así como desde el sector empresarial, único generador de riqueza, poder aportar valor añadido por medio de la Responsabilidad Social Empresarial.

#### **Palabras Clave:**

Alianzas Público-Privadas, Patrimonio Cultural, Misiones Jesuitas, Paraguay, RSE.

#### **Abstract:**

The old problems of management and conservation of Cultural Heritage can now be improved day by new solutions such as those allowing the tool of Public-Private Partnerships for achieving Development Goals from the interaction of Public and Private Stakeholders; as well as from the business sector, only generator of wealth, and can be power add value through Corporate Social Responsibility.

#### **Keywords:**

Public-Private Partnerships, Cultural Heritage, Paraguay, Jesuits Missions, CSR.

---

<sup>1</sup> ORCID <http://orcid.org/0000-0001-6343-2853>; [antondelgar@hotmail.com](mailto:antondelgar@hotmail.com)

## CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA

Si algo ha cambiado en la dinámica de las relaciones Gobierno-Empresas-Sociedad en el Paraguay desde muy recientes años, ha sido la nueva mirada de carácter más productiva hacia los viejos problemas de la gestión pública. Si bien la misión del Gobierno es generar valor en los bienes sociales (mediante su gestión-conservación), las más de las veces de carácter intangible pero necesarios, como la educación, la cultura, o de bienes y servicios igual de básicos pero más fácilmente visibles como la sanidad, las infraestructuras, o las comunicaciones. También puede, y se ha querido, hacer partícipe a la misma sociedad, y de manera más especial al tejido productivo, la empresarial, para que en su generación de utilidades, por derrama económica, beneficien a la sociedad y permitan extender los fines compartidos con el sector público.

La confluencia entre la legislación, el *hard law*, y las medidas normativas, el *soft law*; ha permitido articular programas generales intersectoriales y proyectos concretos localizados, en que los actores implicados tengan como horizonte común la consecución de objetivos de igualdad y desarrollo social. Una tendencia de gobernabilidad que desde el año 2013 se impulsó con la *Ley de Alianzas Público-Privada*, para unir sinergias entre los actores citados, y posteriormente en el 2014 con el *Plan Nacional de Desarrollo: Paraguay 2030*, ambicioso proyecto que entre sus principales ejes (y desde la base metodológica) está la inclusión de actores sociales como agentes de transformación. Un país, diversos agentes, y un mismo objetivo compartido: luchar contra la pobreza en todas sus vertientes, generando valor agregado a los bienes y servicios que la población requiere.

La necesidad del Gobierno de operativizar su Agenda Política en Políticas Públicas, optimizando recursos y maximizando beneficios sociales, es compatible con el legítimo interés empresarial de reducir sus costes y maximizar sus utilidades. Desde el *Plan Nacional de Desarrollo* a nivel general, y desde los planes de negocios particulares de los agentes productivos, hay nexos de convergencia donde la unión de fuerzas permite llegar más y mejor a los objetivos marcados. En el caso paradigmático, por las

posibilidades que ofrece, como es el del binomio entre Patrimonio y Turismo, entre Cultura y Negocios, hay escenario de éxito en el horizonte.

## **AMBAS POSTURAS CONVERGEN EN EL PATRIMONIO Y LA SOCIEDAD**

Los puntos de apoyo de ambos actores estratégicos, comprometidos con el desarrollo de un país, son los que arrancan del *triple bottom line*, o los tres niveles de desempeño social, ambiental y económico, de cada acción que vayan a desarrollar. Criterios éticos y morales en la gestión, ya sea empresarial o del tipo corporativo como algunos Organismos y Entidades del Estado Paraguayo, descentralizados, como en el caso de la Secretaría Nacional de Turismo, cuya misión es la de guiar los procesos de atracción de visitantes extranjeros al país y fomentar un mercado de turismo de interior, quien delegó (sin dejar la supervisión) el proyecto de la Ruta Jesuítica en la Cámara Paraguaya de Turismo. Una Ruta que cobra vida pública en base a proyectos que desde diversas Fundaciones como Tierranuestra desde 2007, y medios de prensa posteriormente<sup>2</sup>, crearón el clima adecuado en la opinión pública para éstas iniciativas. Por parte del Ministerio de Educación y Cultura, entre cuyos fines está la conservación y gestión del Patrimonio Cultural Paraguayo en estrecha colaboración con el ICOMOS de la UNESCO, se ha venido dando seguimiento al mismo desde que en el año 1983 se incluyeron a las *Misiones Jesuíticas Guaraníes* en la *Lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad*, y en el 2008 extendieron su catalogación como un *Itinerario Cultural*, y no simplemente un *Conjunto Cultural*. Paso decisivo éste, para que la conservación del patrimonio permita de cara a la gestión pública, poder gestionarlo como un activo intangible que sea foco de atracción de visitantes extranjeros y regionales, y consecuentemente active el mercado y el sector turístico con la consiguiente derrama económica. Un Itinerario que dentro del MERCOSUR, ha creado su extensión a las

---

<sup>2</sup> Entre las diversas notas de prensa a lo largo de los años, llaman la atención las que comienzan de manera sistemática a revalorizar y dar a conocer el Patrimonio Cultural del Paraguay para ir cimentando la necesidad de su visita turística a nivel interno, ver <http://www.hoy.com.py/especiales/la-magia-de-la-ruta-jesuistica>; consultado 28 abril 2016.

otrora Misiones Jesuitas que se encuentran limitrofes con los Departamentos de Itapúa, Misiones y Ñembucú, en el Paraguay<sup>3</sup>, junto a las provincias de Argentina y Brasil.

Las fórmulas para unir como prolongación de ese itinerario a otras ruinas de otros países, he venido por parte de iniciativas privadas desde el 2010 como la del Touring y Automovil Club Paraguayo, junto a la filial del Banco Itaú en Paraguay, para crear condiciones de señalización vial de las ruinas y sus rutas de acceso, así como para la difusión visual por medio de libros y presencia en la prensa, como medio de publicitar la iniciativa de fomento de circuitos turísticos en la región. A lo que se unieron los fondos tanto del BID como de la UNESCO para posibilitar la estructura necesaria para que el Gobierno a través de la SENATUR<sup>4</sup> pudiera gestionar el proceso de reconversión de una economía local y de una sociedad tradicional hacia nuevas formas de ofrecer productos turísticos. Productos en forma de hospedaje, hostelería, artesanías, guías locales de turismo, que han permitido reconvertir buena parte de los ingresos locales por servicios en actividades tradicionales enfocadas a la ganadería y la agricultura de extensión, siempre estas concentradas en pocas manos, para dar un nuevo balón de oxígeno económico y perspectivas de futuro a la población.

Si bien el Gobierno Nacional es de carácter público, y las empresas paraguayas, privadas, y desarrollándose a niveles nacionales la mayoría, y regionales las que menos. Los problemas ante los que se presentan son los mismos para ambos actores, cuando comparten una serie de objetivos comunes. Desde ese momento de 2007 y amplificado desde 2013, tanto Instituciones de formación profesional como el SNPP y SINAFOCAL, como grandes cadenas hoteleras y hosteleras, han desarrollado programas conjuntos para posibilitar prácticas y convenios de colaboración en la formación de nuevos profesionales de atención al público en el sector turismo<sup>5</sup>. Para estas empresas la responsabilidad social se ha convertido en un pilar estratégico de su plan de negocio al retornar el beneficio en forma de reputación corporativa.

---

<sup>3</sup> Ver [http://www.senatur.gov.py/index.php?option=com\\_content&view=article&id=49&Itemid=320](http://www.senatur.gov.py/index.php?option=com_content&view=article&id=49&Itemid=320); consultado 28 abril 2016.

<sup>4</sup> Ver [http://www.senatur.gov.py/index.php?option=com\\_content&view=article&id=66:misiones-jesuiticas-guarani&Itemid=160](http://www.senatur.gov.py/index.php?option=com_content&view=article&id=66:misiones-jesuiticas-guarani&Itemid=160); consultado 28 abril 2016.

<sup>5</sup> Ver <http://www.snpp.edu.py/noticias-snpp/11260-primera-feria-de-empleos-del-sector-turismo-ofrecer%20A1-m%C3%A1s-de-400-puestos-laborales.html>; consultado 28 abril 2016.

Dentro del mismo espíritu de la Responsabilidad Social Empresarial, su naturaleza pluridimensional le hace prestar atención a partir de tres niveles de desempeño, que no sólo son exclusivos de las líneas de acción social de las Responsabilidad Social Empresarial, sino que están incluidos en el mismo *Plan Nacional de Desarrollo*<sup>6</sup> ya que se hallan presentes como base de toda la formulación de políticas públicas que de él devienen. Las diversas cuestiones medioambientales que se tienen en cuenta a la hora de interactuar en el territorio como es el caso de los *Itinerarios Culturales*, son tales como la biodiversidad, la prevención ante el cambio climático, el uso eficiente de recursos, el agua y las fuentes de energía (siendo Paraguay junto a Brasil quienes poseen la mayor represa del Mundo, Itaipú), así como a la eliminación de residuos y la contaminación, temas éstos que desde la postura oficial del Paraguay en la COP21 han cobrado mayor relevancia, aunque es de los países que menor aporte de CO2 tienen a nivel mundial.

Éstas empresas implicadas en la conservación del Patrimonio destinan sus recursos, de momento pequeños aportes y en sectores que van desde el Turismo hasta el Patrimonio en sí, a líneas con una acción social enfocadas a capacitar y formar a jóvenes para que tengan una profesión digna y herramientas con que salir de la pobreza. Para el tema que nos ocupa, las acciones que se destinan a formación en sectores hosteleros y hoteleros como la Fundación San Rafael con sus programas de formación a jóvenes de comunidades indígenas, entre otras. Se tratan por tanto, con el Patrimonio Cultural como excusa, temas de derechos humanos y de empleo (como la formación y la diversidad, la equidad en las relaciones laborales, la salud y seguridad del medio de trabajo).

Y, en la parte que atañe más al aspecto económico, en la medida que el Estado se nutre de impuestos y recaudaciones, y en el otro lado de la balanza las Empresas que en su actividad deben de seguir una ética fiscal que contribuya a la generación de riqueza, donde se permitan encontrarse las diferentes medidas de lucha contra el fraude y la corrupción para evitar el blanqueo de capitales, sintomático en las Tres Fronteras.

---

<sup>6</sup> Véase la tabla de contenidos con los tres tipos de análisis que contiene el Plan, en <http://www.stp.gov.py/pnd/wp-content/uploads/2014/12/pnd2030.pdf> consultado 28 abril 2016.

## LECCIONES APRENDIDAS

Estos *Itinerarios Culturales* de las *Rutas Jesuíticas* sin bien parten de una problemática cultural de la conservación y gestión del mismo Patrimonio. Son, también, un reflejo de la internacionalización de los movimientos de personas en un territorio dinámico, donde hay intercambios multidimensionales de espacios sociales, económicos, políticos, sobre la base de un Patrimonio Cultural. Y, a la par, son un campo de trabajo donde las empresas locales y nacionales, junto a las Instituciones Públicas, pueden volcarse de lleno para paliar los efectos visibles y tangibles de las desigualdades territoriales existentes y de los niveles de pobreza media y extrema que subsisten en las regiones donde se encuentra el objeto de estudio del Patrimonio Cultural. Es fundamental encontrar fórmulas de conservar-gestionar el Patrimonio Cultural adaptándolo a un consumo actual, que es demandado por la sociedad, y que necesita ser un consumo responsable. Y, a la hora de constituir ese conjunto de bienes en serie, de un valor superior como es el *Itinerario de las Misiones*, presentarlo como una ruta histórica, resultado de largos procesos evolutivos en los que intervienen factores sociales, económicos, políticos, encontrando fórmulas que permitan añadir valor agregado a los mismos. Como parte de un proceso que sigue vivo en la actualidad donde con la entrada en juego de la Responsabilidad Social Empresarial, ahora el Patrimonio Cultural de la Humanidad en el Paraguay permite de manera conjunta y aunando voluntades, reunir a los principales actores, sociales-empresariales-institucionales, en la lucha contra la pobreza en sus diversas caras y posibilitar una vida digna en igualdad de condiciones de la población del medio rural con la sociedad capitalina.

## **PARA SABER MÁS**

- Gómez Galán, M. (2013), *Alianzas Público-Privadas para resultados de desarrollo, una guía para la gestión*, Madrid, CIDEAL.
- González-Varas, I. (1999), *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra.
- Guadamillas Gómez, F. (2009), *La dirección de la empresa responsable*, Cuenca, UCLM.
- Media Responsable (2016), *Corresponsables*, Nº 45, 2016.